



REGLAMENTO TÉCNICO 207 Cup

1.- MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas del PEUGEOT 207 SUPER 2000 FABRICADO POR AVANT SLOT, Cualquiera de los coches para estar homologado debe tener un peso de la carrocería completa, de 20gr. como mínimo, con todos los elementos de serie, incluido habitáculo, a excepción de los tornillos.

Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. Se permite añadir elementos decorativos: faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas de limpiaparabrisas. Un coche inscrito deberá mantener las mismas características durante todo el rallye.

2.- CARROCERÍA:

Fabricada en plástico inyectado. No está permitida la modificación o el aligeramiento de ningún tipo en la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica. El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rallyes (se permite 1 placa si es parte de la decoración de serie). Deben conservar los cristales transparentes.

El cockpit es parte de la carrocería y debe ser fabricado en plástico inyectado, siendo el original suministrado por el fabricante del coche completo. La decoración interior es libre. Ningún elemento puede ser modificado.

3.- CHASIS:

Tipo y material: Debe ser fabricado en plástico inyectado. Únicamente se permite utilizar el chasis original del vehículo que el fabricante aporta junto a la carrocería, sin modificación alguna a excepción de permitir agrandar (sin alterar altura) los agujeros para el paso de los tornillos de fijación a la carrocería para facilitar su basculación.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes de motor comercializados por el propio fabricante del coche, sin modificación alguna.

Imanes: Prohibidos excepto los inductores propios del motor. Deberá ser suprimido todo imán suplementario en los coches que lo incorporen de serie que actúe directamente sobre el carril.

Lastre: No está permitido el lastre adicional.

Soporte de guía: El original del chasis sin modificación alguna.

Soporte de ejes: Los originales del chasis sin modificación alguna.

Soporte de carrocería: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, los tornillos originales se podrán sustituir por unos de cualquier otro fabricante, debiéndose de mantener la misma cantidad que el modelo incorpora de serie.

4.- TRANSMISIÓN:

La original del coche sacado de caja. No está permitida modificación alguna.

Poleas: Las originales suministradas por el fabricante del coche completo.

Piñón: Original suministrado con el motor. Debe ser del mismo material y número de dientes.

Corona: Originales suministradas con el vehículo.

5.- EJES:

Ejes: Libres fabricados en acero. Pueden ser cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados. Debe de ser no hueco y se permite modificar la longitud del eje para acoplarla al ancho del vehículo. Deberán respetar las medidas, posición y forma del original del vehículo.

Cojinetes: Originales suministrados con el vehículo.

6.- RUEDAS:

Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

El neumático deberá estar completamente fabricado en goma negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer y no adopten forma cónica. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

Las llantas deben de ser, idénticas en material, dimensiones y diseño. Estas podrán ser de cualquiera de los fabricantes de coches homologados, sin modificación alguna.

Las llantas de fondo plano (no perforadas) tienen que tener tapacubos simulando una llanta real aunque no lleve de serie.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir de la anchura total de la carrocería en los pasos de ruedas. Deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con el eje.

No se permiten aditivos.

7.- GUÍA Y TRENCILLAS:

Guía: La original suministrada por el fabricante del coche completo debe estar situada en su posición original. Se permite rebajar la parte inferior en 1mm. como máximo, así como el desgaste lateral de la pala.

Trencillas: Libres.

8.- MOTOR:

Fabricante: NInco, modelo NC5 Speeder.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna. Debiendo respetar los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado, cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere su rendimiento. El eje del motor debe conservarse de serie.

La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

Se permite un aumento de peso de +2 gramos debido a la decoración.